

MANUAL

REMATE SERIALIZADO

Índice

REMATE ELECTRONICO SERIALIZADO

1.	Ingreso al Sistema
2.	Pantalla Principal del Sistema
3.	Ingreso de Ordenes
3.1	Sección de Ingreso
3.2	Información para Ingreso de Ordenes
3.3	Ingreso de Oferta de Venta
3.4	Ingreso de OD
3.5	Modificación y Anulación de Ordenes
3.6	Sección de Ofertas
4.	Ingreso de Posturas
4.1	Ingreso de Posturas
4.2	Sección de Remate
5.	Adjudicación
6.	Transacciones
7.	Funcionalidades Boton Derecho
7.1	Sesión
7.2	Edición
7.3	Ver
7.4	Consultas
7.5	Accesos Directos
7.6	Preferencias

01

REMATE ELECTRONICO SERIALIZADO

El presente documento constituye un manual de apoyo para los usuarios del Sistema de Remate Serializado de Acciones y CFI, el cual se encuentra disponible en la plataforma HT.

En este documento se describen las funcionalidades del sistema de Remate Electrónico Serializado, también conocido como sistema de remate de operaciones simultáneas. Una operación simultánea es aquella en que se realiza una compra/venta a plazo en forma conjunta e indisoluble con una venta/compra al contado, por idéntico número de acciones y en el mismo instrumento.

El sistema de remate permite la inscripción de ofertas de venta a plazo, sobre las que realizan posturas durante un tiempo predefinido, luego del cual el sistema adjudica la oferta al mejor postor. En esta modalidad de remate, el tiempo para que cada oferta reciba posturas, es un conteo regresivo que se computa en forma independiente.

02

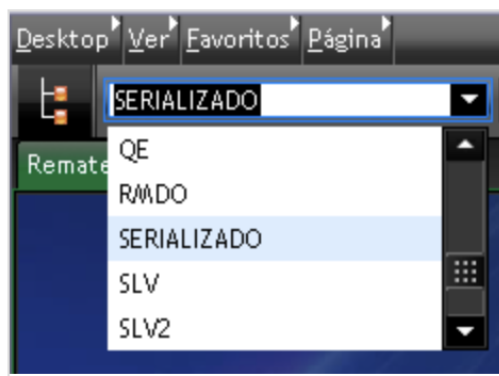
1. Ingreso al Sistema

En la plataforma HT existirán tres accesos de ingreso al sistema, los cuales se describen a continuación:

- **Árbol:** A través de la opción "REMATE SERIALIZADO" disponible en la carpeta Negociación del Árbol, el usuario podrá desplegar el sistema. Es importante destacar que el acceso anterior solo estará disponible para perfiles negociadores.



- **Barra de Búsqueda:** El usuario, a través de la barra de búsqueda podrá acceder al sistema de negociación de préstamos digitando el texto "SERIALIZADO" y presionando la tecla Enter.

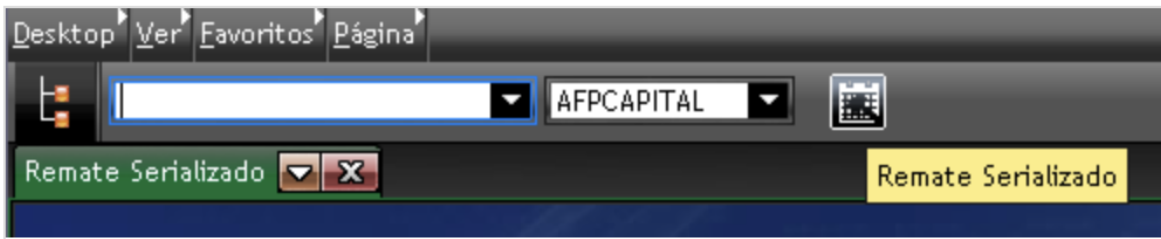


03

1. Ingreso al Sistema

En la plataforma HT existirán tres accesos de ingreso al sistema, los cuales se describen a continuación:

- Acceso Directo: El usuario podrá definir accesos directos a diferentes aplicaciones en la plataforma HT, a través de la opción "Favoritos" o bien arrastrando el icono del sistema desde el Árbol hacia la barra de íconos. Ambos métodos permitirán situar el icono del sistema de negociación en la barra de íconos del Desktop. Haciendo clic sobre este ícono el usuario podrá desplegar el sistema de negociación de préstamos de valores.



Al abrir el sistema a través de cualquiera de las vías recién descritas, se desplegará automáticamente la ventana principal del Remate Serializado.

Perfiles Negociador ingresan al sistema sólo si están habilitados por la BVRD. Si no están habilitados no tendrán disponible las opciones de ingreso al sistema antes expuestas.

2. Pantalla Principal del Sistema

La siguiente imagen muestra la ventana principal del Remate Serializado HT, donde se lleva a cabo todo el proceso de negociación de operaciones simultáneas:

04

Remate Serializado

Sesión Edición Ver Consultas Preferencias Ingreso predigitado Colores

Tipo de Orden: Venta

Cantidad: Nemo...: Precio Contado: Precio a Plazo: Dif(\$):

Vencimiento: Fecha: Días: Condición: L Prepago Cuenta Propia:

Precio Mín: Precio Max: Lista: Monto:

Postura:

Filtros Valorizar Modificar Anular

Of	Op. l...	Canti...	Nem...	Cont...	Plazo	Tasa	L	Fecha	Días	Monto	Lista	M	Cuenta Propia
5		2,100	CP1GAN02	3,051.00	3,420.00	113.19	PH	08/04/2022	39	6,407,100			
6		2,300	CP1GAN02	3,053.00	3,422.00	83.24	PH	22/04/2022	53	7,021,900			
7		2,700	CP1GAN02	3,057.00	3,426.00	32.45	PH	20/05/2022	84	8,223,900			
8		2,800	CP1GAN02	3,058.00	3,427.00	48.40	PH	27/05/2022	91	8,562,400			

Of	Op. l...	Canti...	Nem...	Cont...	Plazo	Tasa	L	Fecha	Días	Monto	Hora	Adj.	Propia	Cuen...
2		2,100	CP1GAN02	3,051.00	3,420.00	113.19	PH	08/04/2022	39	6,407,100	16:05:50	113.19		113.19

V	Op. l...	C	Op. l...	Canti...	Nem...	Cont...	Plazo	Tasa	L	Fecha	Días	Monto	Hora	Cuen...
035	001	035	001	3,000	CP1GAN02	2,950.00	2,960.02	1.55	PH	16/05/2022	80	8,850,000	15:37:01	NO
031		035	001	2,300	CP1GAN02	3,053.00	3,422.01	83.24	PH	22/04/2022	53	7,021,900	15:36:35	NO
031		035	001	2,000	CP1GAN02	3,050.00	3,100.01	17.10	PH	01/04/2022	35	6,100,000	15:36:29	NO

Mensajes / Chat

Ingr. OD: 3000 CP1GAN02 a 1.55 [Hr. Calce 15:37:01]

3. Ingreso de Ordenes

La etapa de ingreso de órdenes es el periodo de ingreso de ofertas de ventas y órdenes directas al sistema, momento en el cual se definen todas condiciones relacionadas al ingreso que se está realizando. Se trata de un periodo continuo para la franja de negociación definida, es decir, el ingreso de órdenes podrá realizarse durante toda la franja de negociación de manera ininterrumpida.

Las ofertas de venta válidamente ingresadas se mostrarán en la Sección de Ofertas donde se mantendrán hasta que reciban su primera postura o bien hasta que sean eliminadas ya sea por el propio operador que ingreso la oferta o debido al término de la franja de negociación, mientras que las Órdenes Directas ingresarán directamente a la Sección de Remate a proceso de negociación al valor de la postura definida al ingreso.

05

Actualmente el Remate Serializado HT cuenta con dos franjas de negociación definidas una entre las 09:30:00 hasta las 12:59:59, la cual permite el ingreso de ofertas de venta y órdenes directas con las condiciones PH, PM y CN, y otra entre las 13:00:00 hasta el cierre del mercado (16:00:00 en horario invierno y 17:00:00 en horario verano), la cual permite el ingreso de ofertas de venta y órdenes directas con condiciones PM y CN.

BVRD: Validar franjas horarias

3.1 Sección de Ingreso

El sistema permite el ingreso de órdenes de venta y de órdenes directas para las cuales se exigirá proporcionar la misma información. La siguiente imagen muestra la sección a través de la cual se realiza el ingreso de órdenes al sistema.

This screenshot shows the 'Vender' (Sell) order entry form. It features a dark green background with white text and input fields. The form includes the following elements:

- Tipo de Orden:** A dropdown menu set to 'Venta'.
- Cantidad:** A text input field.
- Nemotécnico:** A text input field.
- Precio Contado:** A text input field.
- Precio a Plazo:** A text input field.
- Dif(%):** A text input field.
- Cliente V:** A text input field.
- Vencimiento:** A section with 'Fecha' and 'Días' input fields.
- Condición:** A section with a dropdown menu set to 'PH' and a checked 'Prepago' checkbox.
- Cuenta Propia:** A checkbox.
- Precio Mín:** A yellow text input field.
- Precio Max:** A yellow text input field.
- Lista:** A yellow text input field.
- Monto:** A text input field.
- Buttons:** A green call icon and a red 'Vender' button.

This screenshot shows the 'OD' (Order Directo) order entry form. It features a dark green background with white text and input fields. The form includes the following elements:

- Tipo de Orden:** A dropdown menu set to 'OD'.
- Cantidad:** A text input field.
- Nemotécnico:** A text input field.
- Precio Contado:** A text input field.
- Precio a Plazo:** A text input field.
- Dif(%):** A text input field.
- Min(%):** A text input field.
- Cliente C:** A text input field.
- Cliente V:** A text input field.
- Vencimiento:** A section with 'Fecha' and 'Días' input fields.
- Condición:** A section with a dropdown menu set to 'PH' and a checked 'Prepago' checkbox.
- Cuenta Propia:** A checkbox.
- Cuenta Propia C:** A checkbox.
- Cuenta Propia V:** A checkbox.
- Precio Mín:** A yellow text input field.
- Precio Max:** A yellow text input field.
- Lista:** A yellow text input field.
- Monto:** A text input field.
- Buttons:** A green call icon and a yellow 'OD' button.



06

3.2 Información para Ingreso de Ordenes

Para efectos del ingreso de ofertas (Venta y OD), se debe proporcionar la siguiente información, la cual debe ser ingresada en los campos de la sección de ingreso descrita en el apartado anterior.

Campos Obligatorios:

- Cantidad Ofrecida
- Nemotécnico del Instrumento Objeto
- Precio Contado (\$)
- Precio a Plazo \$(a)
- Diferencial de Precio Base 365 Días (%)(b)
- Fecha de Vencimiento**
- Días al Vencimiento**
- Condición Liquidación Operación Contado
- Condición de Prepago

(a) Solo se debe definir un valor entre Precio a Plazo y Diferencial.

(b) Solo se debe definir un valor entre Fecha de Vencimiento y Días al Vencimiento

Campos Opcionales:

- Mínimo Diferencial de Precios Dispuesto a Aceptar (%) (Solo para OD)
- Cliente Vendedor
- Cliente Comprador (Solo para OD)

Campos Informativos:

- Precio Mínimo Aceptado para Precio Contado.
- Precio Máximo Aceptado para Precio Contado.
- Lista a la cual pertenece el Instrumento.
- Monto de la Operación Contado.

07

3.3 Ingreso de Oferta de Venta

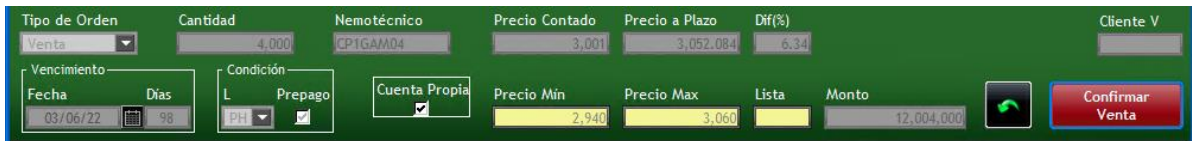
En la Sección de Ingreso, se debe seleccionar la opción "Venta", así como también se puede seleccionar a través del botón "F1" del teclado, con lo cual se dispondrá la siguiente ventana:

Los campos a definir para el ingreso de una oferta de venta son:

- Cantidad: Número de nominales del instrumento ofrecidos en la orden.
- Nemo: El instrumento objeto de la operación a plazo, el cual debe estar autorizado para realizar operaciones a plazo.
- Precio Contado: Precio definido para la Operación Contado, debe estar dentro del rango de precios mínimo y máximo del día para ese instrumento.
- Precio a Plazo / Diferencial de Precios (%): Precio definido para la Operación A Plazo, se debe ingresar solo un dato de estos dos campos.
- Cliente V: Permite ingresar el cliente vendedor (Opcional).
- Fecha / Días al Vencimiento: Fecha de Vencimiento de la Operación a Plazo, se debe ingresar solo un dato de estos dos campos. Las operaciones a plazo no pueden ser por más de 180 días.
- Condición de Liquidación: Liquidación para la Operación Contado, se asume por defecto la condición PH, pero pueden ingresarse PM y CN.
- Prepago: El sistema asume por defecto la opción "Con Prepago". Para órdenes sin condición de prepago, se debe sacar el ticket de ésta opción.

08

Luego de dar Enter para ingresar la oferta de venta, si todos los datos son válidos, aparece una caja confirmando el ingreso y bloqueando todos los campos de ingreso.

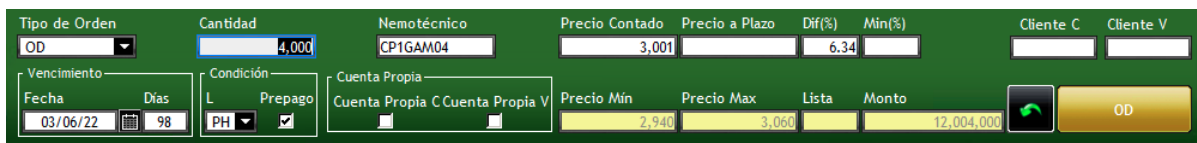


Tipo de Orden	Cantidad	Nemotécnico	Precio Contado	Precio a Plazo	Dif(%)	Cliente V
Venta	4,000	CP1GAM04	3,001	3,052.084	6.34	
Vencimiento	Condición	Cuenta Propia	Precio Min	Precio Max	Lista	Monto
Fecha: 03/06/22, Dias: 98	L: PH, Prepago: <input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	2,940	3,060		12,004,000

Al ingresar la oferta de venta pasará a ubicarse en la Sección de Ofertas a espera de recibir su primera postura.

3.4 Ingreso de OD

En la Sección de Ingreso, se debe seleccionar la opción "OD", así como también se puede seleccionar a través del botón "F2" del teclado, con lo cual se dispondrá la siguiente ventana:



Tipo de Orden	Cantidad	Nemotécnico	Precio Contado	Precio a Plazo	Dif(%)	Min(%)	Cliente C	Cliente V
OD	4,000	CP1GAM04	3,001		6.34			
Vencimiento	Condición	Cuenta Propia	Precio Min	Precio Max	Lista	Monto		
Fecha: 03/06/22, Dias: 98	L: PH, Prepago: <input checked="" type="checkbox"/>	Cuenta Propia C: <input type="checkbox"/> Cuenta Propia V: <input type="checkbox"/>	2,940	3,060		12,004,000		

Los campos a definir para el ingreso de una orden directa son:

09

- Cantidad: Número de nominales del instrumento ofrecidos en la orden.
- Nemo: El instrumento objeto de la operación a plazo, el cual debe estar autorizado para realizar operaciones a plazo.
- Precio Contado: Precio definido para la Operación Contado, debe estar dentro del rango de precios mínimo y máximo del día para ese instrumento.
- Precio a Plazo / Diferencial de Precios (%): Precio definido para la Operación A Plazo, se debe ingresar solo un dato de estos dos campos.
- Mínimo Diferencial de Precios (%): Tasa mínima dispuesto a aceptar para defender una OD (Opcional).
- Cliente V: Permite ingresar el cliente vendedor(Opcional).
- Cliente C: Permite ingresar el cliente comprador(Opcional).
- Fecha / Días al Vencimiento: Fecha de Vencimiento de la Operación a Plazo, se debe ingresar solo un dato de estos dos campos. Las operaciones a plazo no pueden ser por más de 180 días.
- Condición de Liquidación: Liquidación para la Operación Contado, se asume por defecto la condición PH, pero pueden ingresarse PM y CN.
- Prepago: El sistema asume por defecto la opción "Con Prepago". Para órdenes sin condición de prepago, se debe sacar el ticket de ésta opción.

Luego de dar Enter para ingresar la orden directa, si todos los datos son válidos, aparece una caja confirmando el ingreso y bloqueando todos los campos de ingreso.

Tipo de Orden	Cantidad	Nemotécnico	Precio Contado	Precio a Plazo	Dif(%)	Min(%)	Cliente C	Cliente V
OD	4,000	CP1GAM04	3,001	3,052,084	6.34			
Vencimiento	Condición	Cuenta Propia	Precio Min	Precio Max	Lista	Monto		
Fecha: 03/06/22 Días: 98	L: PH Prepago: <input checked="" type="checkbox"/>	Cuenta Propia C: <input type="checkbox"/> Cuenta Propia V: <input type="checkbox"/>	2,940	3,060		12,004,000		

Al ingresar la orden directa pasará a ubicarse directamente en la Sección de Remate adjudicándose de forma provisoria con la postura definido al ingreso.

10

3.5 Modificación y Anulación de Ordenes

Para modificar una oferta propia, el corredor deberá seleccionarla y presionar el botón "Modificar". Aparecerá un mensaje de confirmación. El sistema eliminará la oferta y quedarán los campos anteriormente descritos disponibles para ser modificados. En esta instancia el corredor podrá modificar cualquiera de los campos disponibles.

En el Remate Serializado HT se permite la modificación y anulación de ofertas que aún no hayan recibido su primera postura, es decir, órdenes situadas en la Sección de Ofertas. Además solo se permite la modificación y/o anulación de ofertas propias.

- **Cómo Modificar Ofertas:** Se podrán modificar aquellas ofertas que aún no reciben postura a través del botón "Modificar", así como también a través del acceso a través del botón derecho del mouse (Modificar Oferta) sobre la oferta. Es importante considerar que siempre deberá seleccionarse la oferta de forma previa a la ejecución de la modificación.

Al modificar una orden, ésta es retirada del sistema y al momento de realizar la modificación la oferta reingresa con un nuevo número correlativo como si se tratara de un nuevo ingreso.

- **Cómo Anular Ofertas:** Se podrán anular aquellas ofertas que aún no reciben postura a través del botón "Anular", así como también a través del acceso a través del botón derecho del mouse (Eliminar Oferta) sobre la oferta. Es importante considerar que siempre deberá seleccionarse la oferta de forma previa a la ejecución de la anulación.

Al anular una orden, ésta es retirada del sistema y se traslada a la consulta de ofertas eliminadas.

11

3.6 Sección de Ofertas

Al definir todos los campos necesarios de forma correcta en el ingreso de órdenes, aquellas que corresponden a ofertas de venta quedarán disponibles en ésta sección quedando registrado el número correlativo de ingreso de la oferta, código del corredor vendedor, código del operador interno, cantidad de nominales, instrumento objeto, precio contado de la oferta, precio a plazo de la oferta, diferencia de precios (%), la condición de liquidación para la operación contado, la fecha de vencimiento de la operación a plazo, días corridos al vencimiento de la operación a plazo, monto de la operación contado y la lista a la que pertenece el instrumento objeto.

	Of	Op. l...	Cant...	Nem...	Cont...	Plazo	Tasa	L	Fecha	Días	Monto	Lista	M	Cuenta Propia.
5	031	001	2,100	CP1GAN02	3,051.00	3,420.00	113.19	PM	08/04/2022	39	6,407,100			NO
6	031	001	2,300	CP1GAN02	3,053.00	3,422.00	83.24	PM	22/04/2022	53	7,021,900			SI
7	031	001	2,700	CP1GAN02	3,057.00	3,426.00	52.45	PH	20/05/2022	84	8,253,900			NO
9			2,000	CP1GAN02	3,050.00	3,054.00	1.37	PH	01/04/2022	35	6,100,000			
10			2,100	CP1GAN02	3,051.00	3,057.00	1.84	PM	08/04/2022	39	6,407,100			
12			2,400	CP1GAN02	3,054.00	3,063.00	1.82		29/04/2022	59	7,329,600			

4 Ingreso de Posturas

Una vez que una oferta de venta ingresa al sistema, se ubica en la sección de ofertas e inmediatamente queda habilitada para recibir posturas. En el caso de las OD, éstas ingresan directamente a la sección de remates con la postura definida al ingreso.


4.1 Ingreso de Posturas

El ingreso de la primera postura sobre una oferta, determinará el inicio del periodo de remate para esa oferta. En este periodo los corredores podrán hacer o mejorar sus posturas.

12

En la Sección de Ofertas se debe hacer doble clic en la fila de la oferta para ingresar una postura. Otra forma de ingresar una postura es seleccionar la fila y presionar el botón "Postura", así como también con el botón "F4".

A través de los métodos recién descritos se abrirá la ventana de posturas donde se podrá definir la tasa que se desea ingresar para la oferta, como se muestra a continuación:



Postura RS #9

Cantidad 2,000

1.37

Cliente C

Cuenta Propia

Ingresar Cancelar

El valor del campo "Postura" indica el diferencial de precios que se está dispuesto a aceptar entre la venta y la recompra del instrumento objeto.

Se puede modificar el diferencial a través de los botones situados al lado derecho de la postura, así como también a través del teclado a través de las teclas "+" y "↑" para aumentar el valor, y por otro lado a través de "-" y "↓" para disminuirlo.

13

Algunas consideraciones respecto de las posturas son:

1. Las posturas se efectúan en términos del diferencial entre el precio contado y el precio a plazo, expresado en porcentaje con un máximo de 2 decimales.
2. Al presionar el botón "Ingresar", la oferta (sobre la cual se está haciendo la postura) se trasladará a la Sección de Remate si es que se trataba de una oferta de venta que no había recibido su primera postura, o bien se mantendrá en la Sección de Remate si se trataba de la segunda postura o siguientes.
3. El ingreso de la primera postura sobre una oferta da inicio a un periodo de posturas fijo de 1 minuto de duración . La hora de adjudicación del remate para esa oferta queda definido al momento del ingreso y no es prorrogable.
4. La primera postura sobre una oferta deberá ser igual o mejor al respectivo valor determinado en la oferta. Una vez recibida la primera postura, la oferta queda a firme no pudiendo ser modificada ni anulada.
5. Cada vez que una oferta recibe una postura, el sistema le asigna un valor provisorio de adjudicación, visible para todos los participantes. Las siguientes posturas que se hagan sobre la misma oferta deberán ser a un valor inferior al valor provisorio de adjudicación.
6. Las posturas propias son visibles únicamente para el corredor que las ingreso.
BVRD: Validar tiempo de difusión

4.2 Sección de Remate

La siguiente imagen muestra la sección de remate, donde se pueden visualizar órdenes en proceso de negociación:

Of	Op. I...	Canti...	Nem...	Cont...	Plazo	Tasa	L	Fecha	Dias	Monto	Hora	Adj.	Propia	Cuen...
9		2,000	CP1GAH02	3,050.00	3,054.00	1.37	PH	01/04/2022	35	6,100,000	16:34:05	1.37	1.37	
10		2,100	CP1GAH02	3,051.00	3,057.00	1.84	PM	08/04/2022	39	6,407,100	16:34:17	1.84	1.80	
12		2,400	CP1GAH02	3,054.00	3,063.00	1.82		29/04/2022	59	7,329,600	16:34:12	1.82	1.78	

14

5. Adjudicación

Terminado el periodo de posturas para una oferta, ésta se adjudica al mejor postor, mostrándose el detalle de esta adjudicación en la Sección de Transacciones del sistema. El sistema efectuará las adjudicaciones, inmediatamente terminado el periodo de remate de cada oferta, quedando a firme estas transacciones. Las ofertas serán adjudicadas a los corredores que hayan efectuado las mejores posturas.

El valor de adjudicación definitivo para cada oferta es aquel valor provisorio de adjudicación prevaleciente en el sistema al momento de concluir el periodo de remate. La definición para el valor de adjudicación definitivo corresponde al valor de la segunda mejor postura efectuada en el remate, disminuido en 0,01 puntos porcentuales.

Respecto de la adjudicación podemos distinguir tres casos que se describen a continuación:

- En caso de que existan múltiples posturas de diferentes corredores, el valor definitivo de adjudicación será consistente con la definición recién dada, es decir, el remate se adjudicará al valor de la segunda mejor postura efectuada en el remate, disminuido en 0,01 puntos porcentuales.
- En caso de existir una sola postura para la oferta, ésta se adjudicará en el mínimo solicitado por el oferente (a través del campo Diferencial %).
- En caso de que exista igualdad de posturas de dos o más corredores, el remate se adjudicará al valor de estas posturas, a la postura más antigua en el sistema.

Una vez realizadas las adjudicaciones, el sistema generará para cada una de ellas dos transacciones, una operación contado y una operación a plazo.

15

6. Transacciones

La sección de Transacciones, es donde quedan registradas todas las operaciones realizadas en el sistema durante el día de negociación, mostrando los detalles de la operación concertada.

Es importante mencionar que este registro mostrará solo las operaciones contado realizadas en el sistema, no quedará información sobre las operaciones a plazo en esta sección, sin embargo, en la información de la operación contado está contenida toda la información atinente a la operación a plazo.

La sección de Transacciones muestra en cada fila el código del corredor que vende al contado, el código operador interno del corredor vendedor, el código del corredor que compra al contado, el código operador interno del corredor comprador, la cantidad de nominales, instrumento objeto, precio contado de la oferta, precio a plazo de la oferta (calculado con la tasa a la cual se adjudico el remate), diferencia de precios (%), la condición de liquidación para la operación contado, la fecha de vencimiento de la operación a plazo, días corridos al vencimiento de la operación a plazo, monto de la operación contado y hora de adjudicación del remate.

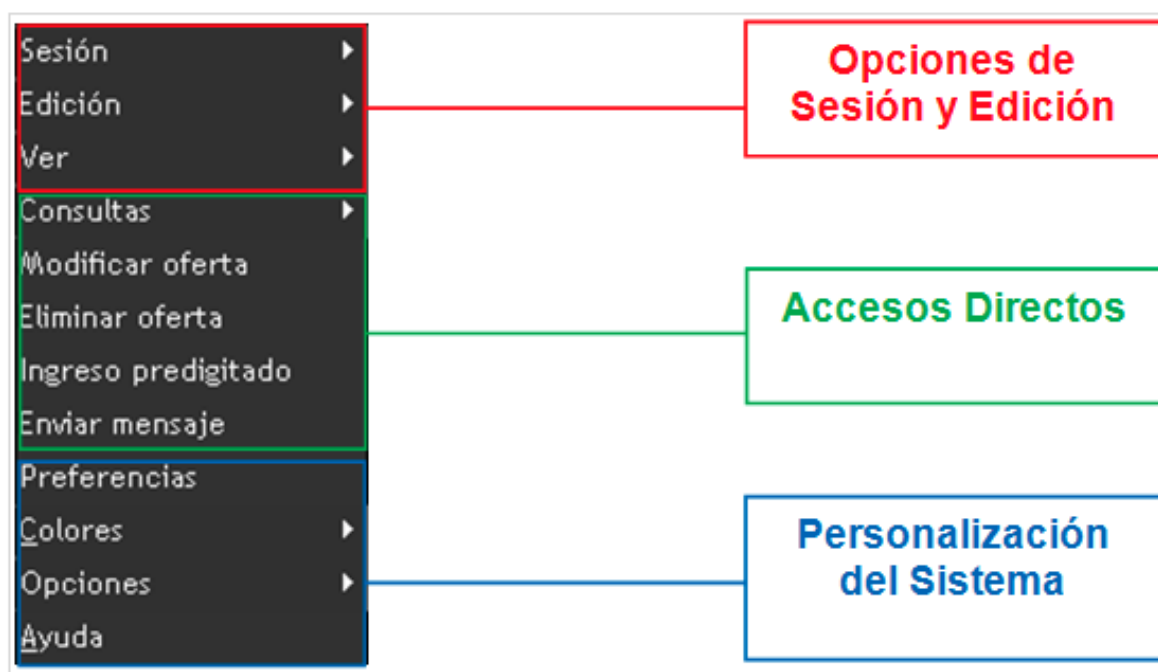
La siguiente imagen muestra la sección de transacciones:

V	Op. l...	C	Op. l...	Canti...	Nem...	Cont...	Plazo	Tasa	L	Fecha	Días	Monto	Hora	Cuen...
035		031	001	2,100	CP1GAM02	3,051.00	3,057.00	1.84	PH	08/04/2022	39	6,407,100	16:34:17	NO
035		031	001	2,400	CP1GAM02	3,054.00	3,062.98	1.82		29/04/2022	59	7,329,600	16:34:12	NO
035		031	001	2,000	CP1GAM02	3,050.00	3,054.01	1.37	PH	01/04/2022	35	6,100,000	16:34:05	NO
035		031	001	2,500	CP1GAM02	3,055.00	3,064.98	1.78	PH	06/05/2022	67	7,637,500	16:16:12	NO

16

7. Funcionalidades Botón Derecho

El menú del botón derecho del Remate Serializado HT esta dividido en 3 secciones, las cuales se explican a continuación:



17

7.1 Sesión

A través de este menú se podrá administrar la sesión iniciada en el sistema. Cuenta con herramientas que permiten guardar, restaurar y cerrar la sesión del Remate Serializado HT.



- Guardar

Permite el guardado de la configuración actual definida por el usuario, ya sea a nivel de colores, ordenamiento de las columnas, filtros de columna, tamaño de ventana, tamaño de letra, etc.

- Restaurar

Restaura la configuración predeterminada del sistema, ya sea a nivel de colores, ordenamiento de las columnas, filtros de columna, tamaño de ventana, tamaño de letra, etc.

- Imprimir

Funcionalidad que permitirá la impresión de la grilla activa al momento de ejecutar la acción.

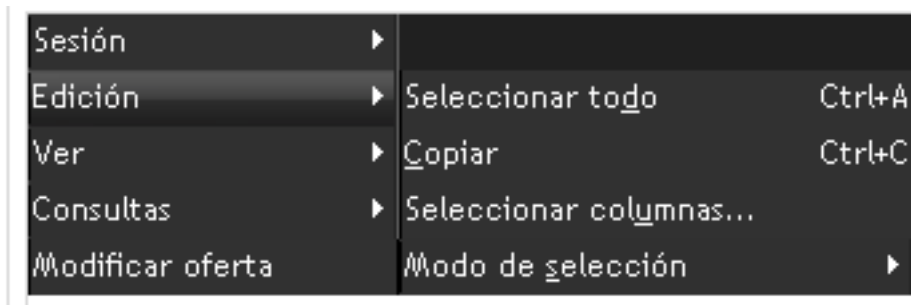
- Cerrar Sesión

Permite poner término a la conexión con el sistema, cerrando éste último.

18

7.2 Edición

A través de este menú se podrá gestionar el uso de la información contenida en las grillas del sistema. Cuenta con herramientas que permiten la selección y copiado de información, así como también las columnas visibles de información y el modo de selección.



- Seleccionar Todo

Funcionalidad que permitirá la selección completa de la grilla donde se posicione el cursor al momento de hacer clic derecho, y sólo deberá seleccionar la sección de la Ventana Principal donde se realice esta acción.

- Copiar

Funcionalidad que permitirá el copiado de una selección previamente realizada, independientemente si se realizó bajo el comando previo ("Seleccionar Todo") o se realizó una selección parcial de una grilla con el mouse.

- Seleccionar Columnas

Mediante esta funcionalidad será posible determinar las columnas a desplegar en cada sección, de acuerdo a la posición del cursor al momento de hacer clic derecho.

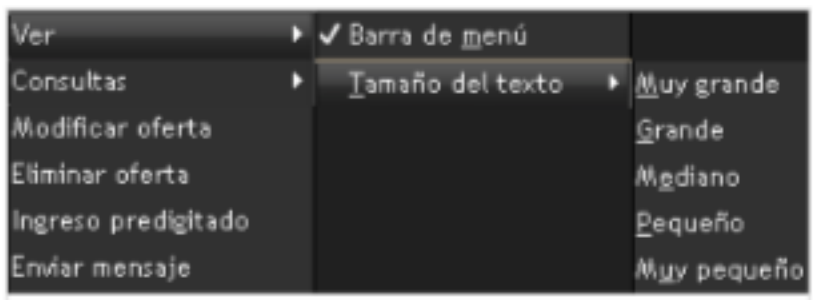
- Modo de Selección

Mediante esta funcionalidad será posible determinar si la selección de datos en las grillas del sistema se realiza por celda, fila o columna.

19

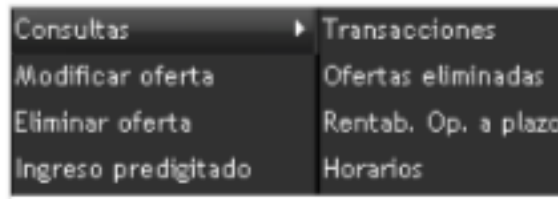
7.3 Ver

A través de este menú se podrá definir si se desea mantener la barra de menú visible, así como también modificar el tamaño de texto en las grillas del sistema, pudiendo escoger entre 5 tamaños disponibles.



7.4 Consultas

En esta sección se encuentran los accesos a diferentes consultas y funcionalidades del sistema



- Transacciones

Acceso a la consulta de transacciones de la plataforma HT, filtrada para el mercado de simultáneas. En esta consulta se mostrarán todas las operaciones simultáneas (sobre acciones y CFI) realizadas en el sistema de negociación.

20

- Ofertas Eliminadas

Acceso a la consulta de ofertas eliminadas por el usuario. En esta consulta se mostrarán todas las ofertas de venta que fueron eliminadas por el usuario, las cuales quedarán disponibles en esta consulta.

- Rentabilidad de Operaciones a Plazo

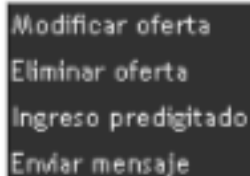
Acceso a una consulta que permite calcular la rentabilidad de operaciones simultáneas.

- Horarios

Acceso a la consulta de horarios del Remate Serializado HT, el cual muestra el inicio y término de cada franja de negociación.

7.5 Accesos Directos

Los accesos directos del sistema corresponde a ciertas funcionalidades a las cuales, se puede acceder a través del botón derecho del mouse. Es importante mencionar que todos estos accesos directos tienen relación directa con la negociación de operaciones simultáneas por lo cual estarán disponibles solo para perfiles negociadores y no para perfiles de consulta.



Modificar oferta
Eliminar oferta
Ingreso predigitado
Enviar mensaje

21

- Modificar Oferta

Se podrán modificar aquellas ofertas que aún no reciben postura, a través de la opción "Modificar oferta". Es importante considerar que siempre deberá seleccionarse la oferta y luego se podrá acceder a la funcionalidad a través del botón derecho del mouse.

Al modificar una orden, ésta es retirada del sistema y al momento de realizar la modificación la oferta reingresa con un nuevo número correlativo como si se tratara de un nuevo ingreso.

- Eliminar Oferta

Se podrán anular aquellas ofertas que aún no reciben postura a través de la opción "Eliminar oferta". Es importante considerar que siempre deberá seleccionarse la oferta y luego se podrá acceder a la funcionalidad a través del botón derecho del mouse.

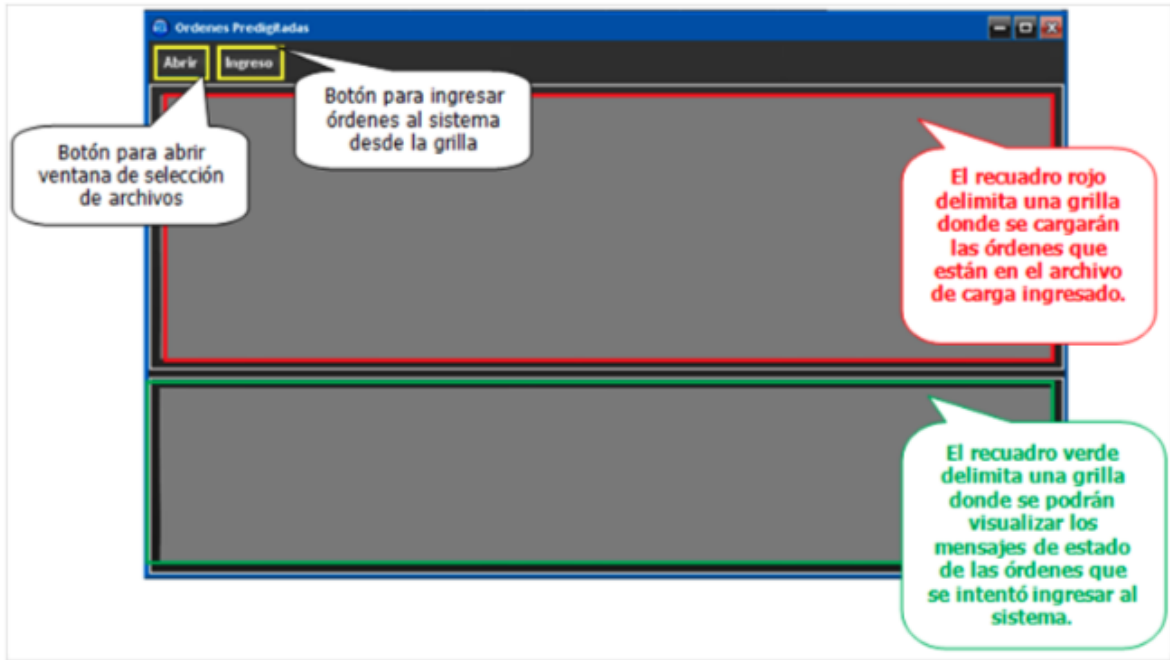
Al eliminar una orden, ésta es retirada del sistema y se traslada a la consulta de ofertas eliminadas.

- Ingreso Predigitado

El sistema cuenta con una funcionalidad que permite realizar un ingreso masivo de órdenes a través de la carga de un archivo predigitado creado en excel, o desde un sistema de back office con formato CSV.

Al seleccionar "Ingreso Predigitado" se abrirá la ventana principal de ingreso de ofertas predigitadas, a través de la cual se podrán cargar ofertas a través de un archivo CSV. La siguiente imagen muestra lo anterior:

22



Al crear el archivo de carga, se deberá tener precaución de que sea consistente con el formato definido para la funcionalidad, de lo contrario el sistema no aceptará como válido el archivo ingresado. El formato es el siguiente:

Campo	Descripción de Contenido	Picture
* Tipo	"V" para venta, "O" para OD	X(1)
* Cantidad	Cantidad	9(10)
* Nemo	Nemotécnico	X(10)
* Precio Contado	Precio Contado	9(12)V(2)
** Precio a Plazo	Precio a Plazo	9(12)V(2)
** Tasa	Tasa	9(3)V9(2)
Mínimo	Tasa para Defensa automática de OD	9(3)V9(2)
*** Fecha	Fecha Vencimiento	DDMMAAAA
*** Días	Días al vencimiento de la operación a plazo	9(3)
* Liquidación	"PH", "PM" o Blanco (implica CN)	X(2)
* Prepago	"P" para oferta con prepago, en blanco si no	X(1)

X: Alfanumérico / 9: Numérico / V9: Decimales

23

Es importante respetar el orden definido para un correcto ingreso de las órdenes al sistema, ya que éste asignará los valores ingresados a través del archivo en ese orden.

Algunas observaciones:

- Los campos precedidos por * indican que son obligatorios para poder realizar el ingreso de la orden al sistema de préstamos.
- Los campos precedidos por ** indican que es necesario ingresar al menos uno de los dos.
- Los campos precedidos por *** indican que es necesario ingresar al menos uno de los dos.
- Enviar Mensaje

Esta opción permitirá el envío de mensajes directos a un operador que ingresó una orden, a través del cual se podrá enviar una contraoferta.

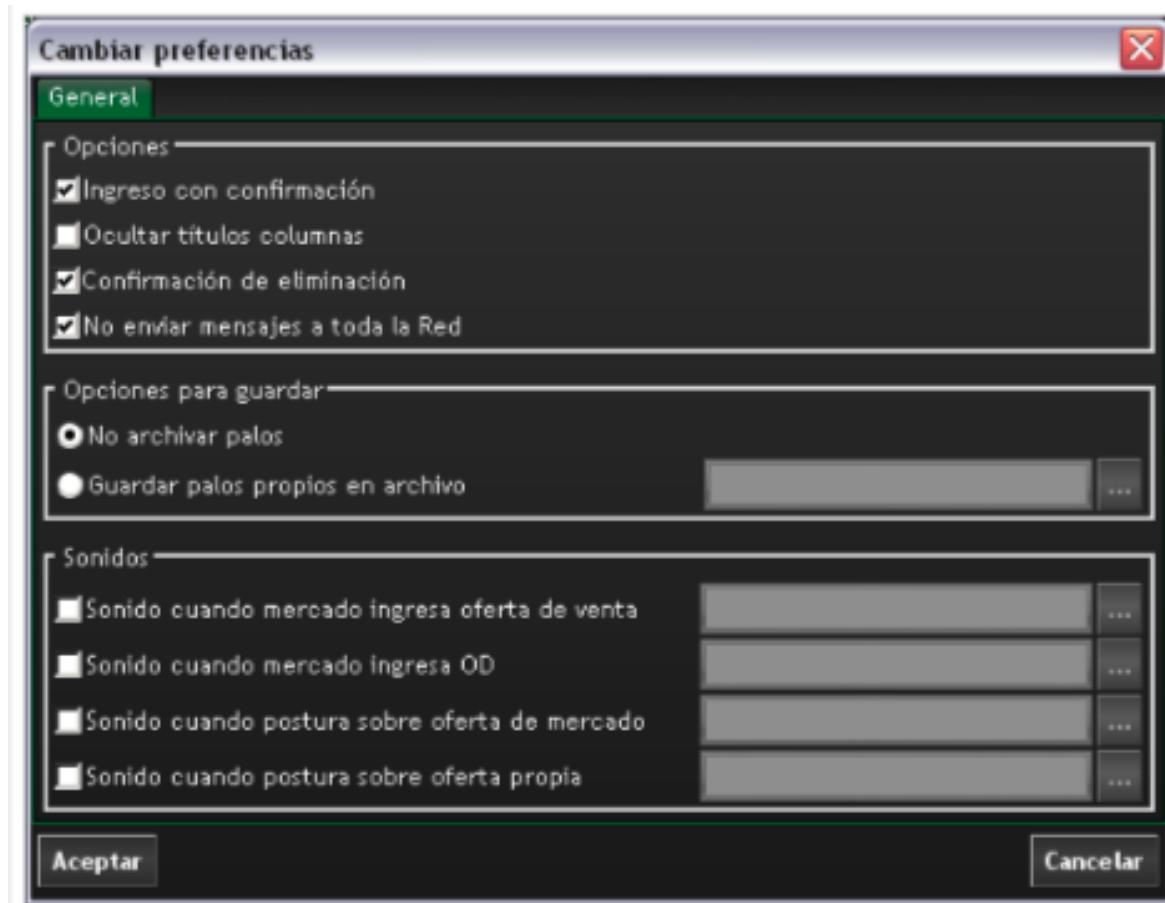
Para utilizar esta funcionalidad el operador deberá hacer clic con el botón derecho sobre la oferta para la cual desea enviar una contraoferta, al seleccionar la opción "Enviar Mensaje" el sistema automáticamente abrirá una ventana en la cual se podrá escribir un mensaje de contraoferta al operador que ingreso la oferta sobre la cual se está accediendo a esta funcionalidad. La particularidad de este tipo de mensaje versus el chat convencional del sistema es que a través de esta vía no será necesario definir el destinatario, ya que el sistema lo definirá de forma automática, el cual será el operador que ingreso la oferta. El sistema definirá el envío de un mensaje bilateral solo entre los participantes, no disponible para visualización del mercado.

7.6 Preferencias

Para Mediante la selección de esta opción, deberá desplegarse la Ventana de Preferencias, a través de la cual se podrán definir las preferencias respecto de opciones del sistema, opciones de guardado y sonidos.

La siguiente imagen muestra la ventana de preferencias:

24



- Opciones

Esta sección deberá permitir configurar algunas características de visualización del sistema como también de negociación, las que se describen a continuación:

- Ingreso con confirmación: Permite el ingreso de ofertas directamente al sistema, sin necesidad de confirmación.
- Ocultar Títulos Columnas: Permite ocultar los títulos de las columnas de la Ventana Principal.
- Confirmación de Eliminación: Permite la eliminación de ofertas sin necesidad de confirmación.
- No Enviar Mensajes a Toda la Red: Permite al usuario enviar mensaje por el chat del sistema a todo el mercado de operaciones a plazo.

25

- Opciones para Guardar

En esta sección permite definir el guardado de las transacciones propias en un archivo alojado en un lugar definido por el usuario dentro de su terminal. Para activarlo se debe seleccionar la opción "Guardar palos en archivo" y seleccionar una ubicación para que se cree el archivo y guarde las transacciones propias.

- Sonidos

En esta sección se podrá definir la emisión de distintos sonidos para cada una de las opciones siguientes:

- Ingreso de Oferta de Venta: se emitirá sonido cuando se ingrese una oferta de venta al sistema.
- Ingreso de OD: se emitirá sonido cuando se ingrese una OD.
- Ingreso de Postura (mercado): se emitirá sonido cuando un tercero realice una postura sobre una oferta no propia.
- Ingreso de Postura (propia): se emitirá sonido cuando un tercero realice una postura sobre una oferta propia.

Cabe destacar que, según la preferencia del usuario, se podrán activar / desactivar todos o algunos de los sonidos descritos.



WWW.BVRD.COM.DO

